

Base Fenpruss Tocopilla entrega reivindicativo 2022 a la autoridad local petitorio

En el marco de dar continuidad a la agenda sindical reivindicativa la dirigencia de la base Fenpruss Tocopilla, representada por sus dirigentes Maria Francisca Balbontín Baxter y Rodrigo Rocha Lucero, **entregó plan de trabajo al director del establecimiento para el año 2022** al director Humberto Argandoña y subdirector de gestión de las personas del establecimiento Pablo Tapia Castillo.

El petitorio entregado contempla 15 puntos a trabajar durante el año 2022, donde 7 puntos dicen relación con la normalización de brecha de cargos profesionales en las unidades del Hospital Comunitario Marcos Macuada, 5 se relacionan con la actualización de manuales y protocolos sobre la política de recurso humano, y 3 con acciones de la autoridad para mejorar condiciones de los espacios laborales para aumentar la seguridad de los funcionarios y funcionarias en el desempeño de sus responsabilidades laborales.

✘ Se le solicitó a la autoridad local gestionar nuestro petitorio en las instancias que sean necesarias ante la Dirección del Servicio de Salud Antofagasta para materializarlas en el corto plazo. El presidente la la Base Fenpruss Tocopilla, Rodrigo Rocha Lucero, refirió que *«ante lo entregado al director del establecimiento daremos seguimiento a que se realicen las gestiones administrativas de este petitorio, y movilizaremos nuestro esfuerzo para que este se cumpla, ya que estas mejoras en las condiciones laborales permitirán fortalecer los equipos de salud de nuestro hospital»*.

En la reunión sostenida también se abordaron los hechos de violencia con connotación pública que han sufrido funcionarios y funcionarias de nuestro hospital, donde se emplazó al director a utilizar las herramientas que la legalidad vigente le entrega a él en su cargo, para dar protección, garantías de seguridad y acompañamientos (de ser necesario) a las trabajadoras y trabajadores que su pudieran ver afectados. el presidente de la base refirió que *«es importante reactivar la mesa de seguridad funcionaria, socializar los protocolos vigentes en esta materia, y mejorar el acceso a la información en materia de protección legal con que cuentan los funcionarios y funcionarias del hospital de Tocopilla»*.